

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°561.-

DALCAHUE, 17 de noviembre del 2020.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°686-691-692. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

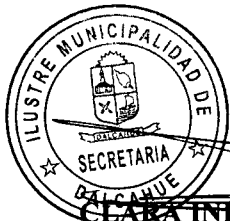
- 1. Doña Marlen Arroyo Sánchez, Profesional grado 10° de la E.M.S.:** Asistir al 3er. Juzgado de Policía Local de Puerto Montt, a fin de conocer forma trabajo remoto audiencias tomadas por plataforma Zoom o Meet a modo de replicar en Juzgado de Dalcahue, en atención a la contingencia COVID.el día 19/11/2020 y 20/11/2020. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará con Vehículo Particular.
- 2. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar Grado 18° de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18 de la E.M.S., Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S.:** Don Luis Oyarzo, realiza trabajo de arreglo de camino en sector Quetalco, camino Los Barrera. El 17/11/2020. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora JYTY-47.- Don Ramón Bahamonde, realiza trabajo de carga de camiones en pozo sector Puchaurán. El 17/11/2020. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en Excavadora KKHX-92.-Don Olegario Erices, realiza trabajo de arreglo de cuesta en Cálén camino Los Cotutas. El 17/11/2020. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora DTTZ-15. Don Francisco Bahamonde y don Cristian Bahamonde, realizan trabajo de traslado de material desde el pozo en sector Puchaurán a Dalcahue sector Vista Hermosa. El 17/11/2020. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33 y KRHR-27.-
- 3. Doña Maricela Hermosilla Arriagada, Profesional Grado 10° de la E.M.S:** Inspección obra "Construcción sistema APR sector Butalcura primera etapa, comuna de Dalcahue, se adjunta Decreto Alcaldicio N°1.186 de fecha 29/07/2020 que designa inspector técnico de Obras. El 17/11/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta placa patente JSZS-43.- Inspección Obra "Conservación y Mejoramiento Jardines Infantiles, Ceci Butalcura y Los Angelitos de Dalcahue, comuna de Dalcahue, se adjunta decreto Alcaldicio N°1.548 de fecha 21/10/2020 que designa Inspector Técnico de Obras. El 17/11/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta placa patente JSZS-43.-

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- MEVM/CIVG/RCCC/pyoa.